

**Banco KEB Hana México, S.A.,
Institución de Banca Múltiple Filial**

Sesión Ordinaria del Consejo de Administración celebrada el día 27 de octubre de 2023

El pasado 27 de octubre de 2023 a las 11:10 hrs, se llevó a cabo la sesión ordinaria correspondiente al tercer trimestre del año 2023 del Consejo de Administración de Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial ("BKHM"), en donde algunos consejeros asistieron físicamente en el interior de las instalaciones de BKHM, y otros se conectaron vía telefónica, en el cual fueron validados y aprobados los siguientes puntos:

I. Seguimiento al Perfil de Riesgo de BKHM.

En desahogo de este punto del Orden del Día, se informó al Consejo de Administración sobre el seguimiento al Perfil de Riesgo de la Sociedad y sobre el cual se precisó que las métricas se han mantenido dentro de los niveles y parámetros establecidos a excepción del Indicador de Margen Financiero ajustado por Reservas/Activos Productivos, el cual, rebasó el límite establecido internamente derivado de las alzas en las tasas de interés, representando un mayor margen a comparación de los activos, lo cual, no representa ningún riesgo para la Sociedad.

II. Informe Trimestral de las actividades de Auditoría Interna.

En desahogo de este punto del Orden del Día, el Director del Área de Auditoría Interna rindió al Consejo su Informe Trimestral sobre la gestión de sus actividades y seguimiento de las auditorías aplicadas a diversas áreas de la Sociedad. De lo anterior, el Director de manera amplia destacó el resultado de la auditoría practicada al Área de Administración y al Área de Tesorería y sus recomendaciones, así como la precisión del nuevo formato de seguimiento de observaciones pendientes para su seguimiento, dando cumplimiento a lo solicitado por el Consejo en la sesión del 27 de Julio del año en curso.

III. Informes Regulatorios conforme a la Circular Única de Bancos (CUB).

En desahogo de este punto del Orden del Día, se presentó al Consejo de Administración el resultado de diversos informes regulatorios, los cuales, para su debida constancia, se enuncian en el siguiente cuadro indicando su fundamento y el comentario de cada uno de ellos:

No.	Informe	Fundamento (CUB*)	Período	Comentarios
a	Informe Trimestral de las actividades de la Contraloría Interna	Art. 167	1 de julio al 30 de septiembre de 2023	Se presenta a este Consejo el informe trimestral de las actividades de la Contraloría Interna, las cuales se desarrollaron principalmente en el rubro del Control Interno, llevando a cabo la revisión y monitoreo de la ejecución de los controles documentados en los procesos, en la cual, durante el trimestre a reportar se identificaron 4 casos de desviaciones a los controles de operación diaria de la Institución, para las cuales ya se implementaron controles.
b	Informe Trimestral de las actividades de PLD y Cumplimiento			Se presenta el reporte de las actividades del área de Cumplimiento por el tercer trimestre de 2023.
c	Informe Trimestral de la gestión de Seguridad de la Información	Art. 168 Bis 14, Fracc. XI		Se presenta a este Consejo el informe trimestral de la gestión en materia de Seguridad de la Información (SI), en donde se presentaron ataques de phishing y malwares, los cuales no generaron riesgo alguno.
d	Trimestral de las Incidencias del Otorgamiento de Créditos	Art. 21		Se presenta a este Consejo el informe trimestral que el Director General a través del Contralor expone que se otorgaron 4 renovaciones de créditos, 1 disposición de crédito, 2 créditos nuevos y 1 crédito nuevo tipo sindicado.

IV. Informe sobre observaciones y sanciones de las autoridades reguladoras.

En seguimiento al desahogo de este punto del Orden del Día, se explicó de manera amplia y detallada la información sobre los oficios de observaciones y sanciones recibidos por parte de las autoridades, de las cuales destacó la sanción impuesta por la CNBV por la cantidad \$2,606,400.00 (Dos Millones Seiscientos Seis Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.), concluyendo que a juicio del Banco la sanción impuesta por la autoridad no está debidamente fundada y motivada, así como la confirmación que a la fecha la sanción ya fue impugnada ante los tribunales competentes.

Respecto al Informe presentado, los Consejeros sugirieron al Banco la elaboración de una política sobre la generación de reservas para riesgos operativos, en donde se incluya lo correspondiente a las sanciones impuestas por las autoridades reguladoras.

V.- Proyecto SPID-BDTT

En desahogo de este punto del Orden del Día, se explicó a los Consejeros el cronograma general del proyecto, así como las fechas aproximadas de su implementación, los productos definidos a ofrecerse y los líderes a cargo de su implementación ante BKHM y Banco de México.

VI. Aprobación de las modificaciones a los Manuales Institucionales.

En desahogo de este punto del Orden del Día, se sometió a la aprobación del Consejo de Administración la modificación de los manuales y políticas que a continuación se enlistan:

Actualizaciones		Referencia	No. de cambios
1	Modificaciones a la documentación del área de Tesorería. (Manual de políticas y procedimientos financiamiento BANXICO).	<i>Documento:</i> - MN-TES-01FNC-01 Manual de políticas y procedimientos financiamiento BANXICO.	21
2	Modificaciones a la documentación del área de Legal y Cumplimiento. - (Manual de políticas de atención a reclamaciones, aclaraciones y consultas). - (Manual de políticas de cumplimiento regulatorio).	<i>Documento:</i> - MN-LEG-02UNE-01 Manual de políticas de atención a reclamaciones, aclaraciones y consultas.	7
		<i>Documento:</i> - MN-LEG-03CMP-01 Manual de políticas de Cumplimiento Regulatorio.	12

VII.- Selección de Auditor Externo para Estados Financieros 2023

En desahogo de este punto del Orden del Día, se presentaron al Consejo las causas por las cuales KPMG ya no podía continuar brindando sus servicios como auditor externo, siendo la principal razón el posible conflicto de intereses de dicha firma, ya que a nivel global también funge como consultor de nuestra Casa Matriz en Corea, Hana Bank; consecuencia de lo anterior, se presentó la propuesta de las firmas BDO, Deloitte y PWC, de las cuales, los Consejeros decidieron seleccionar a BDO como nuevo auditor para los estados financieros el 2023.

VIII.- Aprobación de adecuaciones a la integración de los Comités de Auditoría y Riesgos.

En desahogo de este punto del Orden del Día, se propuso nombrar al Sr. Ernesto Gerardo Herrera Hurtado como miembro de los Comités de Riesgos y Auditoría, así como al Sr. Guillermo Enrique de la Torre Leslie como miembro del Comité de Riesgos, para adecuar la integración de los Comités de Riesgos y Auditoría como sigue:

Comité de Riesgos		
Jorge Arturo Híjar y Aguilar	Presidente	Consejero Propietario Independiente
Seong Soo Kim	Miembro	Consejero Propietario y Director General
<u>Guillermo Enrique de la Torre Leslie</u>	<u>Miembro</u>	<u>Consejero Propietario Independiente</u>
<u>Ernesto Gerardo Herrera Hurtado</u>	<u>Miembro</u>	<u>Consejero Suplente Independiente</u>
Nicolas Garduño Castor	Secretario	Director de Riesgos

Comité de Auditoría		
Guillermo Enrique de la Torre Leslie	Presidente	Consejero Propietario Independiente
Jorge Arturo Híjar y Aguilar	Miembro	Consejero Propietario Independiente
<u>Ernesto Gerardo Herrera Hurtado</u>	<u>Miembro</u>	<u>Consejero Suplente Independiente</u>
Julio César Ramcés Bastidas	Secretario	Director de Auditoría Interna

IX.- Aprobación de estados financieros al 30 de Septiembre de 2023

En desahogo de este punto del Orden del Día, se presentaron los estados financieros de la Sociedad al 30 de septiembre de 2023, los cuales, se dieron por aprobados.

X.- Propuesta, discusión y, en su caso, nombramiento de delegados especiales.

En desahogo del último punto del Orden del Día, se nombraron como delegados especiales a Juan Manuel Hernández Trejo, Helga Pamela Gutiérrez Tovilla y Kwang Jin Ahn.